

118653



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jaime CONANGLA OROMÍ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Manresa, 4, por "TABIQUE ARTICULADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El tabique articulado objeto de la presente invención, de montaje práctico que no precisa la colaboración de ningún especialista, resulta idóneo para la formación de paramentos separadores, en especial para cuartos de baño con el que se puede formar un cerco separador de la ducha, siendo, sin embargo de construcción sencilla y económica.

10. El tabique aludido se caracteriza por el hecho de comprender una pluralidad de plafones, dotados de relieves decorativos, los cuales están lateralmente provis-

118653



tos de orejas tubulares longitudinales alternadas susceptibles de complementarse a bisagra con las de los plafones adyacentes, después de recibir los correspondientes ejes de unión.

5. Los plafones extremos superiores son susceptibles de solidarizarse a unas pletinas longitudinales, las cuales están dotadas de unos rodillos deslizables por las correspondientes guías.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un tabique según las características descritas.

15. En dichos dibujos; la figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento del tabique objeto de la invención; la figura 2, igualmente fragmentada, es una sección longitudinal vista en alzado lateral; la figura 3 corresponde a una perspectiva de un despiece de dos plafones constitutivos del tabique; y la figura 3 corresponde a una perspectiva de un caso práctico de aplicación.

20. Según la representación de los dibujos el tabique que nos ocupa está formado por una pluralidad de plafones -1-, dotados de los relieves decorativos -2-, los cuales son conseguidos mediante el moldeo de una resina termoplástica resistente a la humedad y a los ácidos, así como al calor.

25. Dichos plafones -1- presentan la particularidad de que en sus laterales se forman las orejas tubulares -3-, las cuales se encuentran en disposición alternada,

118653



5. con el fin de complementarse con otras de los plafones adyacentes que se empleen para formar el tabique, cuyos plafones se mantienen en posición mediante la incorporación de los correspondientes ejes de unión, De este modo se consigue tiras longitudinales de plafones -1- articuladas a bisagra entre sí y, por ende, la posibilidad de plegado del conjunto.

10. Los plafones extremos superiores tienen incorporada la pletina longitudinal -4-, que se unen con las adyacentes mediante un sistema análogo al empleado en los plafones -1-, las cuales, además de sostener la estructura del tabique, llevan incorporados los rodillos -5- deslizables por las guías -6-.

15. Sin embargo, como variante que no altera la esencialidad de la invención, puede suprimirse tanto las piezas -4- como los carriles -5-, bastando disponer unos pivotes combinales directamente con la guía -6-.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del tabique, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad

118653

18 DIC



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Tabique articulado, que se caracteriza por el hecho de comprender una pluralidad de plafones, dotados de relieves, los cuales están lateralmente provistos de orejas tubulares longitudinales, en disposición alternada y susceptibles de acoplarse con las de los plafones adyacentes y establecer una unión a bisagra, por intermedio de ejes de unión, que las atraviesan.
10. 2. Tabique articulado, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que los plafones extremos superiores se encuentran unidos a unas pletinas rígidas que, además de sostener la estructura del tabique, llevan incorporados rodillos deslizables a las correspondientes guías.
15. 3. Tabique articulado.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de diciembre de 1965.

Jaime CONANGLA OROMÍ

p.a. I. PONTI

p.p.

D. JAIME CONANGLA OROMÍ 11865 *dos hojas*
hoja n.º 1

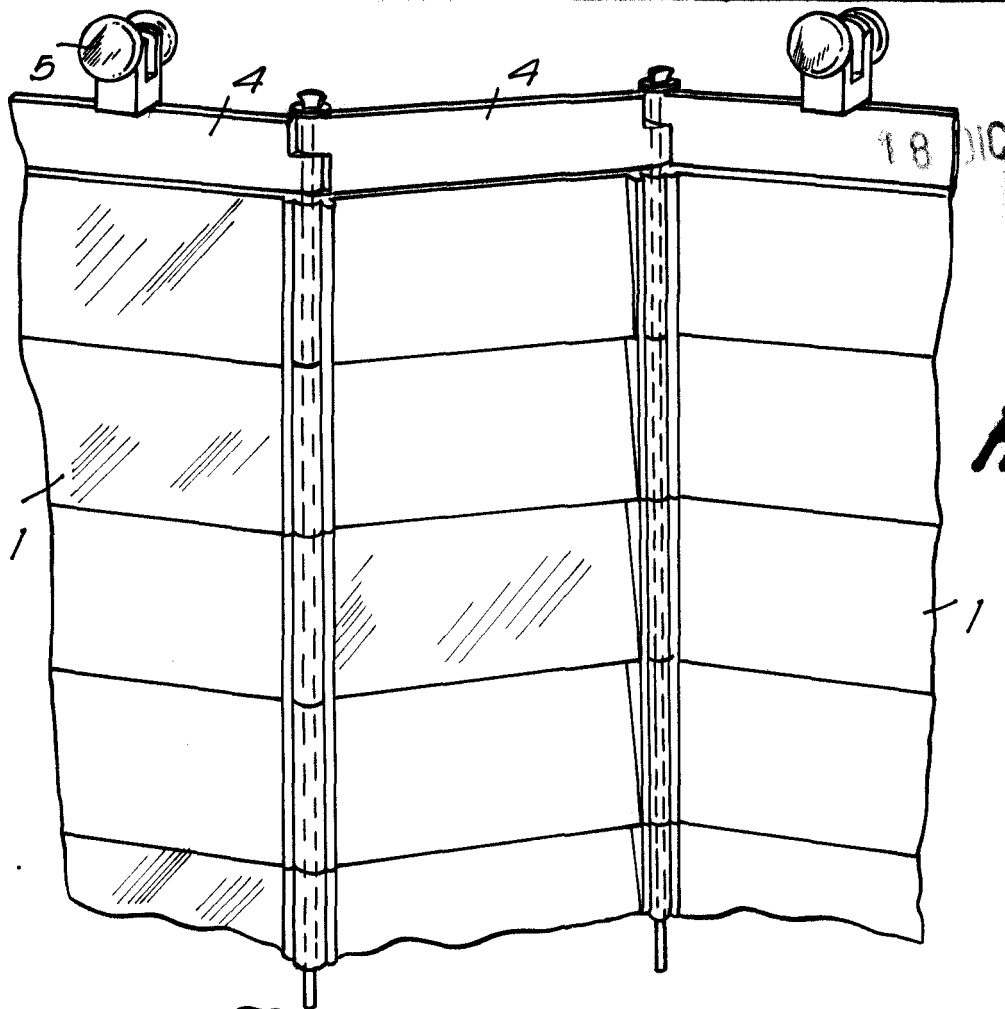


Fig. 1

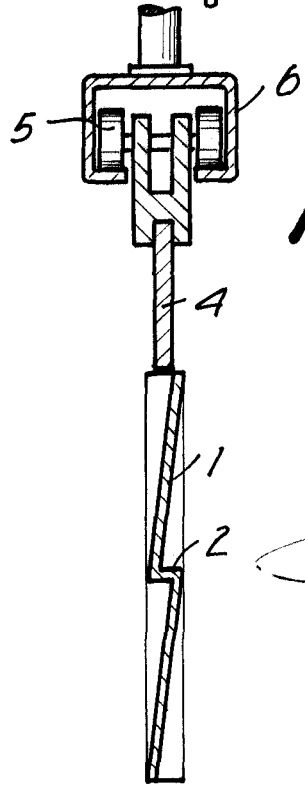


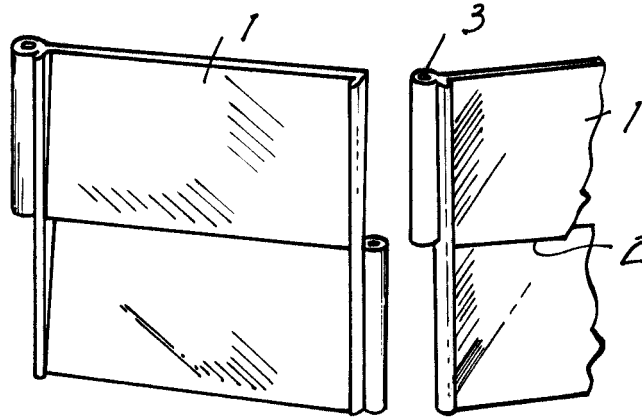
Fig. 2

Barcelona, 18 DIC. 1965,
Jaime Conangla Oromí
p.a. PONTI

08261



Fig. 3



118653

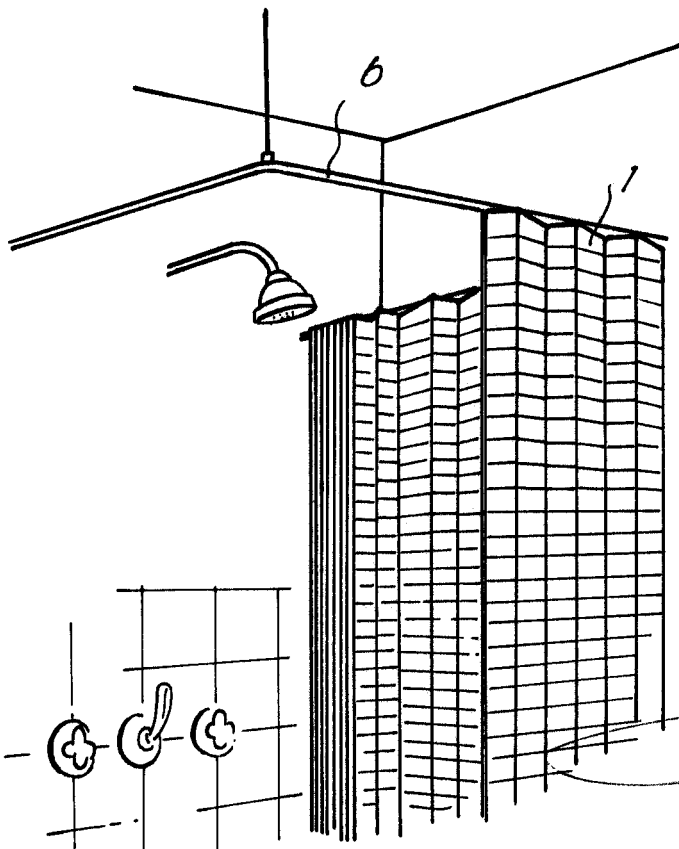


Fig. 4

Barcelona
Jaime Conangla Oromí
p.a. L. PONTI
P.P.

13280